

El 16 de septiembre CCOO respaldó y participó en la movilización convocada por Ekologistak Martxan y la Federación de Asociaciones de Vecinos de Bilbao ante la torre de Iberdrola en contra de la subida indiscriminada del precio de la electricidad. Una multitud de ciudadanos y ciudadanas exigimos a las empresas del oligopolio eléctrico el cese del abuso y del chantaje al que están sometiendo al conjunto de la sociedad, así como la desaparición de las situaciones de pobreza energética.



Irailaren 16an CCOOk, Ekologistak Martxan eta Bilboko Bizilagunen Elkarteak deitutako mobilizazioan parte hartu genuen, Iberdrola dorrean, elektrizitatearen prezio igoeraren aurka. Herritarrok oligopolio elektrikoaren enpresei eskatu genien gizarteak jasaten dituen gehiegikeria eta txantaiak uztea eta pobrezia energetiko egoerekin bukatzea.

comisiones obreras
BILTZAR

Movilización, negociación y acuerdo, la estrategia acertada





Loli García
secretaria
general de CCOO de Euskadi

Movilización, negociación y acuerdo, la estrategia acertada

Comenzamos nuevo curso sindical una vez finalizado el 12 Congreso de CCOO de Euskadi, las propuestas y líneas de trabajo aprobadas y los órganos de dirección renovados. El próximo mes terminamos todo el proceso con la celebración del Congreso Confederal de CCOO, que celebraremos en Madrid los días 21-22 y 23 de octubre.

Las prioridades que nos hemos marcado para este mandato son: la recuperación de derechos laborales y sociales, adaptar y mejorar nuestros sistemas laborales y de protección social, reforzar la organización y representación de los trabajadores y trabajadoras y la afiliación, mejorar las formas de intervención sindical en los centros de trabajo para seguir defendiendo los derechos de la clase trabajadora, garantizar los planes de igualdad en las empresas, la negociación colectiva sectorial y profundizar en la regulación y la incorporación de nuevos sectores y entornos laborales a CCOO.

En línea con estos objetivos, recientemente hemos alcanzado un acuerdo en el marco del diálogo social en Euskadi, que abarca tres grandes áreas, la industria (transición justa), la formación y el empleo (nichos de empleo,

renovación Ertes y cualificaciones profesionales), y la igualdad (planes de igualdad). Este acuerdo refuerza el instrumento del diálogo social en Euskadi, convirtiéndolo en una herramienta fundamental para lograr acuerdos útiles para el conjunto de la ciudadanía y la clase trabajadora.

Debemos además poner en valor el trabajo desarrollado por CCOO en los logros alcanzados en dicho ámbito, propiciando, sin duda, un “efecto arrastre” que ha favorecido la consolidación de la herramienta del diálogo social en un contexto de salida de la crisis económica derivada de la crisis sanitaria.

En ese contexto debemos situar la presencia del lehendakari en la firma del presente acuerdo que dota, a nuestro entender, de una relevancia institucional al marco del diálogo social en Euskadi y además servirá de refuerzo a la propia herramienta dentro del propio gobierno y sus diferentes departamentos y consejerías. No debemos obviar, en cualquier caso, nuestro propio contexto sindical que, como sabéis, en este tema, no cuenta con el aval de algunas organizaciones sindicales. Dicha negativa, en todo caso, es voluntaria y, aunque es una opción legítima, entendemos

que es la peor de las opciones en un contexto en el que defendemos el consenso, como la mejor metodología para salir reforzadas y reforzados de la actual crisis. En este sentido insistiremos, como siempre, en recordar que la mesa de diálogo social es un espacio abierto a la participación de las organizaciones sindicales mayoritarias y son precisamente ellas las que tienen que explicar por qué prefieren quedarse fuera de acuerdos que tiene como uno de sus objetivos principales la protección de la clase trabajadora vasca.

Y no debemos obviar la subida del SMI. Hemos pactado retomar las subidas del SMI con un incremento de 15 euros al mes (965 euros), desde el 1 de septiembre de este año, una vez superada la parte más dura de la pandemia y con el objetivo de alcanzar el 60% del salario medio al final de la legislatura, 1.049 euros. La negativa de la patronal a una subida cuyas principales beneficiarias son las personas trabajadoras que ganan menos, revela una actitud avariciosa y una deriva hacia posiciones contrarias a la necesaria estabilidad para mejorar la situación económica.

Estamos en un momento en el que la recuperación económica debe trasladarse a las personas. Por eso la distribución de los salarios es clave. Para ello los gobiernos deben cumplir los compromisos contraídos con el país,



la clase trabajadora y los sindicatos. La derogación de los aspectos ya abordados de la reforma laboral es innegociable. Se deben incorporar medidas destinadas a reducir la precariedad y estabilizar el empleo.

En materia de pensiones hemos conseguido derogar la reforma de 2013, pero ahora toca completarla con medidas que garanticen los recursos suficientes para el largo plazo. El índice de equidad intergeneracional no puede ser el factor de sostenibilidad con otro nombre. Pero para ello hace falta una fiscalidad más justa, que

equilibre la carga fiscal entre las rentas del trabajo y las clases populares, y las rentas procedentes del capital y del patrimonio.

El riesgo de bloqueo de las negociaciones, o que la negativa empresarial a facilitar un acuerdo tripartito impulse la tentación en el gobierno de actuar unilateralmente en una reforma menor (obviando los aspectos derogatorios de la reforma laboral), no son imposibles y CCOO debemos preparar la respuesta en la calle si alguno de esos escenarios se pudiera materializar.



Agintaldi honetarako ezarri ditugun helburu garrantzitsuenak hauek dira: lan eta gizarte eskubideak berreskuratzea, lan sistema eta gizarte babesa egokitu eta hobetzea, erakundea indartu, langileen ordezkaritza eta afiliazioa handitu, esku-hartze sindikal erak hobetu lantokietan langile klasearen eskubideak defendatzen jarraitzeko, enpresetako berdintasun planak bermatzea, negoziatio kolektiboa eta sektorekoa, baita CCOOn sektore eta lan eremu berriak sartu eta arautzeko lan egitea.

Helburu hauekin batera, Euskadin akordioa lortu dugu gizarte elkarriketaren esparruan eta hiru arlo hartzen ditu, industria (bidezkoa izango den trantsizioa), pres-takuntza eta enplegua (enplegu nitxoak, Erteak berritu eta kualifikazio profesionalak), zein berdintasuna (berdintasun planak). Akordio honek gizarte elkarriketa den tresna indartu du, herritarrentzat eta langile klase-arentzat erabilgarriak diren akordioak lortzeko funtsezko tresna bihurtuta. Gainera CCOOk egindako lana goraiatu behar dugu lortutako garaipenengatik, osasun krisitik eratorritako krisi ekonomikotik ateratzeko testuinguruan, gizarte elkarriketa trinkotu baitu.

biltzar comisiones obreras

**Eusko langileen kazeta
sindikala 1967az geroztik**

El periódico sindical de los trabajadores
y las trabajadoras vascas desde 1967

DIRECCIÓN
Comisión Ejecutiva

REDACCIÓN
Santi Martínez, Iker Armenteros,
y Helena Ferreras

Email
biltzar@ccoo.eus

**SEPTIEMBRE 2021
CCOO.EUS**

Afiliada a la Confederación
Europea de Sindicatos

48001 BILBAO
Uribitarte, 4
Tfno.: 94 424 34 24

20011 DONOSTIA
Carlos I, 1-3
Tfno.: 943 47 03 99

01007 VITORIA-GASTEIZ
Castilla, 50
Tfno.: 945 13 13 22

Euskadiko Langile Komisoak
Apdo. 5202 - 48001 - BILBAO
Año 43 - D.L.: SS-704/77

La justicia da hasta el 6 de octubre a Osakidetza para cumplir la sentencia del descanso del personal de emergencias

La sentencia data de octubre del pasado año tras una demanda presentada por CCOO

El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Vitoria declara en su auto, a instancias de CCOO, que Osakidetza aún no ha cumplido la sentencia que declara que el personal de Emergencias tiene derecho a descansar al menos 15 minutos dentro de su jornada, por lo que le da quince días para cumplir la misma.

La sentencia, que fue dictada en octubre del año pasado tras la demanda presentada por CCOO, ya establecía que Osakidetza no podía seguir utilizando como excusa las dificultades para organizar el servicio para no poner en marcha este descanso, por lo que el sindicato tuvo que reclamar al juzgado en abril que el Servicio de Salud cumpliera con la sentencia.

El auto del juzgado no solo exige el cumplimiento de la sentencia haciendo posible ese descanso, sino que requiere a Osakidetza a que “traslade a este juzgado el nombre, apellidos y DNI de la persona física-



responsable del cumplimiento de esta resolución”, e impone también el pago de costas a la Administración.

CCOO ha recalcado que el Departamento no puede salir públicamente diciendo que no encuentra personal para contratar y a la vez

seguir vulnerando los derechos de su plantilla. Además, en materia de salud laboral y en cuestiones de prevención de riesgos, no se puede escatimar ni esfuerzos ni gastos, puesto que no puede recaer en las trabajadoras y trabajadores el costo de la protección de su salud.

Gasteizko Administrazioarekiko Auzien Epaitegiak bere autoan adierazi du, CCOOk eskatuta, Osakidetzak oraindik ez duela bete Larrialdietako langileek lanaldi barruan gutxienez 15 minutuko atsedena hartzeko eskubidea dutela adierazten duen epaia, eta hamabost egun ematen dizkiola hori betetzeko.

CCOO sindikatuak azpimarratu du Saila ezin duela publikoki esan ez duela kontratatzeko langilerik aurkitzen eta, aldi berean, bere langileen eskubideak urratzen jarraitu. Gainera, lan osasuna eta arriskuen prebentzioaren ezin dira ez ahaleginak ez gastuak murriztu, langileek ezin baitute beren osasuna babestearen kostua ordaindu.

CCOO exige a KUTXABANK que mantenga el empleo y las condiciones a la plantilla de IDE tras el contrato con Accenture

CCOO solicita a Kutxabank que asegure el mantenimiento de los acuerdos y condiciones de trabajo del personal de la empresa de Informática IDE que da servicios a la entidad bancaria. Actualmente hablamos de 320 trabajadores y trabajadoras en Informática de Euskadi

La firma del contrato de servicio de Kutxabank con Accenture el pasado mes de julio supone una “sentencia de muerte” a IDE (Informática de Euskadi), tal como la conocemos. Con la venta total de la participación que tiene Kutxabank finalizará una etapa que comenzó hace más de 20 años con la creación de IDE como una Joint Venture (asociación de empresarial en la que sus socios comparten los riesgos y los beneficios) entre BBK y Accenture con el objetivo de proporcionar un servicio de outsourcing informático a dicha entidad financiera.

Desde CCOO queremos denunciar la renuncia por parte de Kutxabank de tener una participación en una de las empresas que le da servicio y que es una de las mayores del sector de TIC con sede en Bizkaia.

Desde el sindicato se apuesta por dar los pasos necesarios para lograr un compromiso por parte de los socios actuales con la finalidad de lograr:

1. Garantía de mantenimiento del empleo actual de IDE.
2. Garantía de mantenimiento de condiciones de trabajo actuales.
3. Garantía de mantenimiento de condiciones laborales mediante pactos de empresa basados en el Convenio de Oficinas y Despachos de Bizkaia. Las condiciones laborales pactadas mediante acuerdos basados en el Convenio de Oficinas y Despachos de Bizkaia peligran por estos 2 motivos: la salida de Kutxabank y nuestra integración en ATC.



Sindikatuak beharrezko pausoak ematearen alde egin du, egungo bazkideen aldetik konpromiso bat lortzeko, honako helburu hauek lortze aldera:

1. IDEko egungo enpleguari eusteko bermea.
2. Egungo lan-baldintzak mantentzeko bermea.
3. Lan-baldintzak mantentzeko bermea, Bizkaiko Bulegoen Hitzarmenean oinarritutako enpresa-itunen bidez. Bizkaiko bulegoen hitzarmenean oinarritutako akordioen bidez adostutako lan-baldintzak bi arrazoi hauengatik daude arriskuan: Kutxabanketik irtetea eta gu ATCn sartzea.

La propuesta del Gobierno Vasco para el personal de prisiones es “insuficiente”

CCOO no avala con su firma la propuesta del Gobierno Vasco para determinar las condiciones de trabajo del personal de prisiones afectado por la transferencia de la gestión de la política penitenciaria en el País Vasco

En las negociaciones que se están desarrollando entre la representación de la Administración Vasca y CCOO, ELA y ACAIP-UGT, en lo concerniente a la transferencia de la ejecución de la política penitenciaria, el Gobierno Vasco ha presentado el texto que tiene previsto remitir al Consejo de Gobierno, para su aprobación como acuerdo del mismo. Un texto en el que se regulan las condiciones laborales que se aplicarán al personal transferido al País Vasco a partir del próximo 1 de octubre.

La propuesta del Gobierno Vasco no contiene mejora alguna para la plantilla transferida y sin embargo empeora varias cuestiones importantes para el personal afectado. Para CCOO, sindicato mayoritario entre los empleados de la Administración del Estado en el País Vasco, no es de recibo que condiciones de empleo (salarios, horarios, jubilación, jornada, traslados, segunda actividad, etc) que ha costado mucho conseguir mientras la Administración del Estado ha dirigido al personal de prisiones, se pierdan y empeoren por la transferencia de la gestión de la política penitenciaria al País Vasco.

En consecuencia, CCOO no ha dado su aval a dicha propuesta y no ha firmado su conformidad con las medidas que el Gobierno Vasco va a presentar para su aprobación por el Consejo de Gobierno. El cambio de Administración responsable no

puede concluir con el empeoramiento de las condiciones de trabajo de la plantilla.

Sin embargo, el sindicato, no da por finalizado el proceso de negociación, y le parece positivo el cambio de opinión del Gobierno Vasco en relación a la inmediata apertura de un proceso de negociación para que en el plazo de seis meses se regule de manera más concreta las condiciones laborales de la plantilla de prisiones en el País Vasco y solicita el compromiso del Gobierno Vasco



Eusko Jaurlaritzaren proposamenak ez dauka hobekuntzarik transferitutako langileentzat, eta, hala ere, kaltetutako langileentzat garrantzitsuak diren hainbat gai okertzen ditu. CCOOrentzat, Euskal Autonomia Erkidegoko Estatuko Administrazioaren langileen artean gehiengo duen sindikatua, ez da onargarria, Estatuko Administrazioak espetxeetako langileak zuzendu dituen bitartean lortzea asko kostatu diren enplegu-baldintzak (soldadak, ordutegiak, erretiroa, lanaldia, lekualdaketa, bigarren jardura, etab.) galdu eta okertzea espetxe-politikaren kudeaketa Euskal Autonomia Erkidegora transferitzearen ondorioz.

para que el proceso de negociación no finalice con el deterioro de las condiciones de trabajo del personal de prisiones en el País Vasco.

Cualquier mejora de la gestión que se pretenda hacer no será posible sin el reconocimiento del papel esencial de la plantilla de prisiones en la ejecución de la política penitenciaria, por lo que no es buena idea empeorar sus derechos y tener un conflicto con quienes trabajan directamente en las prisiones.

CCOO se ha concentrado frente al Parlamento Vasco junto a las y los trabajadores de subcontratas de limpieza de los centros de Salud de Osakidetza

CCOO Hábitat de Euskadi ha exigido a la comisión de Sanidad del Gobierno Vasco para exigir el desbloqueo de la negociación del Convenio de Limpieza de Osakidetza

CCOO del Hábitat de Euskadi, junto al resto de sindicatos, hemos comparecido ante la Comisión de Sanidad del Parlamento Vasco para explicar la situación en la que se encuentra el sector de las subcontratas de la limpieza de Osakidetza y del bloqueo de la negociación del convenio colectivo de aplicación.

De manera previa nos hemos concentrado frente al Parlamento Vasco solicitado la implicación de este organismo en la solución del conflicto a ser un servicio licitado desde la administración vasca. Estamos ante un conflicto laboral en el que la Administración no puede quedarse al margen ya que es quien subcontrata los servicios.

Hemos denunciado, además, un incumplimiento generalizado de las condiciones reflejadas en los pliegos de adjudicación, sobre todo en lo relativo a las vacantes y las coberturas de bajas, licencias etc.

Esto no solo supone un aumento abusivo de las tareas de las limpiadoras, sino también un fraude en un servicio pagado con fondos públicos.

Desde CCOO del Hábitat de Euskadi vamos a seguir exigiendo una solución para las y los trabajadores del sector y tomará las medidas necesarias que creamos oportunas.

Euskadiko Habiteteke CCOOtik, sektoreko langileentzat irtenbide bat eskatzen jarraituko dugu eta horretarako beharrezkoak diren neurriak hartuko ditugu.

Lan gatazka baten aurrean gaude eta Administrazioa ezin da kanpo geratu bera baita zerbitzuak azpikontratatzeko dituen.



Euskadiko Habiteteke CCOOtik, gainontzeko sindikatuekin, Eusko Legebiltzarreko Osasun Batzordean egon gara Osakidetza garbiketako azpikontraten egoera eta aplikatzen zaien hitzarmen kolektiboak duen blokeo egoera azaltzeko.

Kurtso berria, erronka berriak

Primeros pasos post congreso CCOO de Euskadi

Aunque el periodo veraniego sea para la mayoría de la población trabajadora, un tiempo de descanso y recarga de pilas, para el grupo de Gazteak siempre suele ser una época de trabajo y de desarrollo de campañas de concienciación e información a las personas jóvenes trabajadoras. Y todo esto debido a que la época estival es un periodo en el que muchísimas personas jóvenes trabajan en empleos temporales, con largas jornadas y normalmente con bajos salarios, podemos decir que la precariedad se acentúa al calor del verano.

Horregatik, Gazteak-etik, Euskadiko CCOOren kongresua ospatu eta gero (ekaina hasieran) eta Gazteria Idazkaritza berri eta gero, modu azkarrean lanean jarri ginen udako kanpaina prestatzen. Aurrera eramandako asanbladetan, udako kanpainaren leloa eta lan egiteko modua erabaki genuen. Azkenean, "La precariedad nos quema, babestu zaitetz" lelopean, udako kanpaina burutu genuen, uztailaren erdialdetik iraila erdialdera.

El objetivo de la campaña ha sido informar, asesorar y ofrecer la posibilidad de organizarse a través de Gazteak para mejorar las condiciones de trabajo y por tanto, de vida, de la juventud trabajadora en Euskadi. Para ello, se elaboramos diversos materiales (pegatinas, carteles y hojas informativas) que fueron repartidos por diversas zonas que la juventud suele frecuentar en verano, como las playas. Además, aprovechando el lema de la campaña, jugando con el periodo veraniego y dando un toque de originalidad a la campaña, decidimos elaborar unos botes de crema solar, con una pegatina de Gazteak CCOO que se repartiría con el material elaborado.

Aipaturiko materialaz aparte, Gazteria idazkaritzatik, Euskadiko gazteriaren egoeraren inguruko txosten bat burutu zen. Bertan, enplegua eta etxebizitza aztertzen genituen, Euskadiko Behatokiaren 2020ko datuak erabiliz besteak beste. Txosten honen aurkezpena, Bilboko egoitzan burutu genuen, uztailaren 29an eta bertan Loli Garcia idazkari nagusia, Sandra Sevilla Gazteak-eko kidea eta Arkaitz Antizar Gazteria idazkaria parte hartu genuen.

Komunikabideetan harrera ona izan zuen eta prensa zein irratan gure kanpaina ezagutarazteko aukera eman zigun. Gazteak-etik egiten dugun balorazioa oso ona da, prestatzeko izan dugun denbora eta uda garaian antolatzea beti zailtasun gehiago ematen dituela kontuan izanda.



Horregatik, udako txostenaren konklusioan azaldu genuen bezala, prekarietateak erre ez zaitzan, antolatu Gazteak CCOO-n!!

Tareas para el nuevo curso sindical

Tras la campaña de verano, tocaba hacer balance de esta y preparar el curso sindical, con todo lo que ello conlleva. Pero desde Gazteak CCOO afrontamos con ganas este curso y decidimos ponernos a trabajar lo antes posible. Para ello, el pasado día 15 de septiembre realizamos la primera asamblea del curso.

En esta asamblea, realizamos un balance de la campaña de verano en la que más allá de ser conformistas con el trabajo realizado, hicimos autocrítica y detectamos errores o métodos de trabajo que debemos corregir para llegar a cada vez más jóvenes de nuestro territorio, ya que tenemos claro cual es nuestro objetivo, organizar a la juventud trabajadora vasca y para ello tenemos que llegar al máximo de jóvenes posibles.

Gainera, asanbladan parte hartu genuen kideok, lantalde berriak sortu genituen, antolakuntza arloan eta komunikazio arloan. Lantalde hauetatik, Gazteak-eko eskola sindikala antolatzeko helburua finkatu genuen eta pare bat kanpaina berri kaleratzeko lanean hasi ginen.

También decidimos volver a realizar las rutas históricas que se solían organizar desde la secretaría de juventud y que servían para que las personas jóvenes conocieran el pasado obrero y de lucha de distintas zonas de Euskadi, tales como Basauri, Barakaldo o Zumárraga.

Por tanto, tras la primera asamblea después del verano lo que tenemos claro es que tenemos que seguir en la misma línea de trabajo y seguir organizadas para, como hemos comentado antes, llegar a cada vez más jóvenes y hacer de Gazteak una herramienta útil y efectiva, que tenga cabida para todas las trabajadoras jóvenes que quieran participar y aportar en ella y que sirva para que las trabajadoras jóvenes perciban que la organización a través del sindicato es la mejor manera de luchar contra la precariedad cronificada.





ATLANTIS

Multiplifica x2

el capital de tu seguro
de accidentes para la
afiliación de CCOO

**GRATIS
X2**

Como sabes, todos los afiliados y afiliadas de CCOO con más de un año de antigüedad están asegurados por una póliza colectiva de accidentes a través de ATLANTIS, que garantiza una indemnización de 9.000 € en caso de fallecimiento accidental.

Si todavía no lo has hecho, puedes complementar dicha cobertura con una **póliza colectiva gratuita** de accidentes, con un **capital adicional de 9.000 €** en caso de **fallecimiento por accidente laboral** (¡multiplicando x 2 tu cobertura actual!)

Si te acabas de afiliar o si todavía no has cumplido tu primer año de afiliación, puedes beneficiarte de una cobertura de accidentes **gratuita** de 6.000 €.

¡NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD!

Cumplimenta el formulario on-line de adhesión a la póliza gratuita

(si ya lo rellenaste con anterioridad, no es necesario que vuelvas a hacerlo)



**Más información
sobre esta y otras ofertas para afiliados/as**